



AJDIP/027-2026

Acuerdo de Junta Directiva INCOPESCA

SESION	FECHA	RESPONSABLE (S) EJECUCION	FECHA LIMITE DE CUMPLIMIENTO
04-2026	27/01/2026	PLANI / DAFI	DE INMEDIATO

CONSIDERANDO

1-Que mediante oficios INCOPESCA-PE-PLANI-002-2026, suscritos por el Lic. Randall Sánchez Campos, Jefe de Planificación, remite para conocimiento y aprobación de esta Junta Directiva, el Informe de Estados Físicos y Financieros al 31 de diciembre 2025.

2-Que una vez escuchada la exposición de motivos por parte del señor Sánchez Campos, respecto de este Informe de Estados Físicos y Financieros al 31 de diciembre 2025 y por resultar conforme, esta Junta acoge las observaciones y recomendaciones vertidas y por ende aprueba del informe presentado, razón por la cual, la Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, **POR TANTO,**

ACUERDA

1- Aprobar el Informe de Estados Físicos y Financieros al 31 de diciembre 2025 remitidos por medio de oficio INCOPESCA-PE-PLANI-002-2025, suscritos por el Lic. Randall Sánchez Campos, Jefe del Departamento de Planificación Institucional del INCOPESCA, que será remitido al Ministerio de Hacienda.

2- Acuerdo Firme.



Lic. Ana Alfaro Solís
Secretario Técnico. Junta Directiva
INCOPESCA